



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2020-01440191- Doctorado - VERGARA RUBIO, Maricef - Admisión

VISTO las presentes actuaciones de la Licenciada en Biología Maricef VERGARA RUBIO, que ha dado cumplimiento al requisito solicitado por la Comisión de Doctorado de fs. 21, para ser admitida como candidata al título de Doctor de la Universidad de Buenos Aires y propone área y subárea de investigación; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 25 del presente expediente corre la constancia de aprobación de las asignaturas solicitadas.

Por ello, de conformidad con lo previsto en la Resolución (CS) 1987/11, lo aconsejado por la COMISIÓN DE DOCTORADO y lo establecido en la sesión del día 22 de septiembre de 2020;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

Resuelve:

ARTÍCULO 1°.- ACEPTAR como candidata al título de Doctor de la Universidad de Buenos Aires a la Licenciada en Biología Maricef VERGARA RUBIO.-

ARTÍCULO 2°.- APROBAR como área y subárea de investigación: Farmacia y Bioquímica, y Ciencias de la Salud.-

ARTÍCULO 3º.- Regístrese, notifíquese; pase a la Secretaría de Postgrado para su conocimiento y demás efectos que estime corresponder; y oportunamente archívese.-